

# PLAN DE REDUCCIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR

## Criterios generales de consumo



**CENTROS DOCENTES POR EL CLIMA  
EMERGENCIA CLIMÁTICA**

Septiembre de 2019



## PLAN DE REDUCCIÓN DE HUELLA AMBIENTAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR

### CRITERIOS GENERALES DE CONSUMO

#### ÍNDICE DE CONTENIDOS

De manera general.....	3
Si se decide comprar.....	3



Con el fin de afrontar la emergencia climática y el deterioro general del planeta, se debe:

## DE MANERA GENERAL

- Evitar el consumo de materiales nuevos de todo tipo. Hay que aprovechar al máximo el que se tiene, reutilizar en usos distintos, conseguir materiales de segunda mano; cuidar, compartir y reparar. Todo lo que se compra se tira en algún momento. Y la mayor parte de la vida de un material de consumo lo es en forma de residuo, sea un ordenador, una toallita húmeda o un portalápices. Normalmente, su vida “útil” es ínfima con respecto a su vida como residuo.
- Cambiar hábitos o actividades habituales que consumen recursos, optando por las que no consumen recursos o consumen menos recursos.
- Meditar siempre sobre el impacto ambiental que va a tener nuestra actividad didáctica, como nuevo integrante de la programación de aula/colegio. Y proponernos alternativas, informándonos en las redes de consumo sostenible, profesor@s por el clima o consultando a otr@s compañer@s.

## SI SE DECIDE COMPRAR

- Comprar productos con ausencia o bajo contenido de sustancias artificiales.
- Priorizar los materiales u objetos fabricados lo más cerca posible de nuestro lugar de consumo.
- Adquirir productos que no utilicen plástico en el empaquetado. En su defecto, elegir los de menor cantidad de empaquetado plástico y aquellos en los que la separación de los elementos, para su reciclado, es más sencilla.
- Adquirir productos que permitan reducir residuos: productos recargables, reutilizables, de larga duración y fácilmente reparables.
- Optar por los materiales y objetos sencillos.
- Marcar el material personal con etiquetas (iniciales del alumno/a, marca del departamento...) para evitar su extravío o “distracción”.
- Solicitar a las tiendas o distribuidores información sobre el empaquetado, antes de hacer los pedidos, indicándoles expresamente nuestra objeción a hacer la compra si se utiliza plástico en el empaquetado o, en su defecto, un exceso de empaquetado.